

ORD.: N° 1794/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0002375

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información

RECOLETA, 23 de mayo de 2018

**DE: LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: ALONSO GONZÁLEZ VÁSQUEZ- *Tachado por Ley 19.628*

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 23 de abril de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Solicito por favor indicar toda la documentación existente en sus archivos, de las siguientes propiedades; DIRECCIONES y ROLES: PUMA N° 1417-1427-1437 2275-12, 2275-023, 2275-11; PUMA N°1431 ROL 2275-10, 2275-09; PUMA N°1403 ROL 2275-08; MARIA GRAHAM N°381-383-385 ROL 2275-07; Quedo atento a sus noticias, De antemano Muchas gracias Alonso González Arquitecto Empresas Jürgen Paulmann"

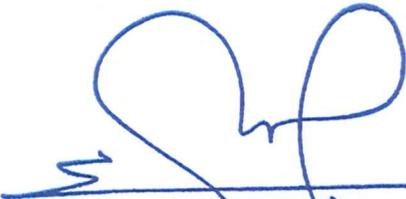
Damos respuesta a su solicitud:

Se adjunta Oficio ORD N° 30/307/2018 de la Dirección de Obras Municipales, en el cual se detallan todos los documentos que están en los registros municipales respecto de las propiedades consultadas.

De no estar conforme con la respuesta a su solicitud, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.


**LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



LMU/hca/ltg